

CONSULTORIA IT MR SA DE CV

RFC Emisor: [REDACTED]

Domicilio Fiscal del Emisor: [REDACTED]

Sucursal: [REDACTED]

Folio Fiscal: [REDACTED] 3

No de Serie del CSD: [REDACTED] 4

Lugar, Fecha y hora de emisión:

ZAPOPAN JALISCO 2017-06-20T12:18:00

Efecto del Comprobante:

Ingreso

Folio y Serie:

243 JUN2017

RFC Receptor: UGU250907MH5

UNIVERSIDAD DE GUADAJALARA

Régimen Fiscal:

Régimen General de Ley Personas Morales

Calle AV JUAREZ No. Exterior 976 Colonia CENTRO Localidad GUADALAJARA
Municipio GUADALAJARA Estado Jalisco MEXICO CP. 44100

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA		Laptop ASUS modelo X555QG-XX070T 15.6", ADM A12 -9700P 2.50 GHz, 12GB, 1TB. serie: (GBN0CV19348947B)	12623.82	12623.82
1	PZA		Multifuncional Epson modelo L475. Color, inyección, tanque de tinta (Eco Tank), Inhalámbrico, Print/Scan/Copy.. SERIE: (WBPk011770)	4390.06	4390.06

Motivo del Descuento:

Moneda: PESOS

Tipo de cambio:

Forma de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Método de Pago: 02

Número de cuenta de Pago: 7076

Condiciones de Pago: CONTADO

Subtotal:	\$	17013.88
Impuestos Traslados		
IVA 16 %	\$	2722.22
TOTAL	\$	19736.10



Unidad de Compra
y Suministros
CUCSH
Muyajón



Unidad de Patrimonio

CUCSH

RECIBI: ROCIO ZAMUDIO

FECHA: 20 JUN 2017

HORA: [REDACTED]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SOLICITUD
8502
DIA / MES / AÑO
22/05/2017

**REQUISICION DE ARTICULOS
DE SERVICIOS E INVENTARIO**

LUGAR EN QUE SE REQUIEREN LOS ARTICULOS
Coordinación de Investigación

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	OBSERVACION
37746	Laptop ASUS modelo X555QG-XXO70T 15.6", ADM A12-9700P 2.50 GHZ, 12GB, 1TB.	1 Equipo	
37747	Multifuncional Epson modelo L475. Color, inyección, tanque de tinta (Eco Tank), Inhalámbrico, Print/Scan/Copy.	1 Equipo	


CUCSH
Unidad de Compras
y Suministros
RECIBI: *Muy*
FECHA: 22-05-17
HORA: 10

Proyecto: 237522 Programa Integral de Difusión Científica; Partida 1809704, se cuenta con \$20,000.00
Fondo: 1.1.4.8.10


Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
COORDINACIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO


Martha Vergara Fregoso
Coordinadora de Investigación



18 [REDACTED]
 19 CONSULTORIA IT MR SA DE CV
 20 [REDACTED]

Cotización Req-8502 EXPEDIDA EN GUADALAJARA, JALISCO
--

FECHA	PEDIDO
25/05/2017	N/A

CLIENTE	
NOMBRE	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC	
DIRECCION	
CP	
TELEFONO	
ATENCION	LIC. PAOLA GASPAR

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNI	IMPORTE
1	PIEZA	LAPTOP ASUS X555QG-XX070T A12-9700P, 12GB, 1TB, 15.6", DVD, R7-M430, 2GB, W10	\$ 12,623.82	\$ 12,623.82
1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L475 33/15PPM WIRELESS (C11CE91301)	\$ 4,390.06	\$ 4,390.06

SUB-TOTAL	\$	17,013.88
I.V.A.	\$	2,722.22
TOTAL	\$	19,736.10

Anexo:

Tiempo de entrega: 2 a 3 días

Una vez firmado el pedido, en caso de cancelación de alguna de las partidas se efectuará un cargo del 20% sobre el valor total del producto cancelado.

Vigencia de la Cotización: 29 de mayo 2017

En caso de falla del equipo se aplicara el proceso de garantía con el fabricante.

No Incluye Flete o instalación fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.



CPS OCCIDENTE S.A. DE C.V.
RFC. [REDACTED] 21

EMPRESA	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONTACTO	PAOLA GASPAR
PUESTO	COMPRAS
TELEFONO	38193300
E-MAIL	[REDACTED] 22

FECHA	24-may-17
COTIZACION No.	
REQUISICION	8502
VIGENCIA	30/05/2017
MONEDA	NACIONAL

FORMATO DE COTIZACIÓN

IMAGEN	CANTIDAD	DESCRIPCION	T.E.	P. UNITARIO	TOTAL
	1	LAPTOP ASUS X555QG-XX070T A12-9700P,12GB,1TB,15.6",DVD,R7-M430,2GB,W10	2 dias	\$ 13,194.00	\$ 13,194.00
	1	MULTIFUNCIONAL EPSON L495, PPM 33 NEGRO/15 COLOR, TINTA CONTINUA, ECOTANK, USB, WIFI C11CF47301	2 dias	\$ 4,418.00	\$ 4,418.00
				\$	-
				\$	-
				\$	-
				\$	-
SUBTOTAL					\$ 17,612.00
IVA.					\$ 2,817.92
TOTAL					\$ 20,429.92

- 1.- PRECIOS EN DOLARES SERAN TOMADOS AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE FACTURACIÓN
- 2.- PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA
- 3.- PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
- 4.- PRECIOS MAS IVA DEL 16%
- 5.- FORMA DE PAGO: CONTADO

AUTORIZACIÓN DEL CLIENTE

FIRMA

NOMBRE
PUESTO
FECHA

¡GRACIAS POR SU PREFERENCIA!

ATENTAMENTE

[REDACTED] 23

[REDACTED] 24
EJECUTIVO VENTAS EMPRESARIALES

e-mail: [REDACTED] 25

msn: [REDACTED] 26

CPS OCCIDENTE S.A. DE C.V.

27 www.cpsmexico.com.mx

Tel/Fax: [REDACTED] 28
30

Cotización

JORGE GRAJEDA VELÁZQUEZ / Director de la Revista Protrepsis.
 JORGE GRAJEDA VELÁZQUEZ

31 [Redacted]

Esta cotización fue elaborada el 16.05.2017.

Si tiene cualquier duda referente a esta cotización puede contactarnos vía correo electrónico [Redacted] o en el teléfono [Redacted]

33 [Redacted]

No. de cotización: 95374-1

#	No. artículo	Nombre del producto	Cantidad	Precio unitario (excl. IVA)	Subtotal (excl. IVA)
1	X555QG-XX070T	Laptop ASUS X555QG-XX070T 15.6", AMD A12-9700P 2.50GHz, 12GB, 1TB, Windows 10 64-bit, Negro/Plata, Bodega 46	1	13,398.28	13,398.28
2	C11CE91301	Multifuncional Epson L475, Color, Inyección, Tanque de Tinta (EcoTank), Inalámbrico, Print/Scan/Copy, Bodega 20	1	3,680.17	3,680.17
Subtotal (excl. IVA)					17,078.45
Costo de Envío					162.93
Precio Total (excl. IVA)					17,241.38
16% IVA					2,758.62
Precio Total (incl. IVA)					20,000.00

Condiciones

- Los artículos cotizados están disponibles para envío inmediato (favor de revisar excepciones en la parte superior)
- La forma de envío es Envío estándar (2 a 5 días hábiles)
- La vigencia de esta cotización es de 10 días o hasta agotar existencias
- Precios en pesos mexicanos, sujetos a cambios sin previo aviso

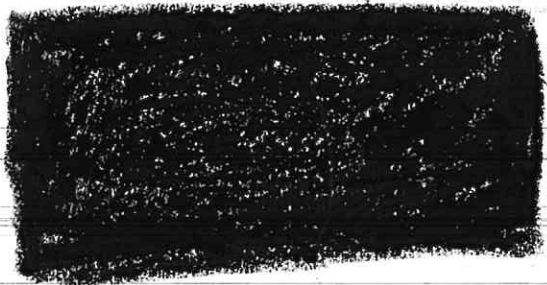


Atentamente,
 Ramírez Alejandro

34 [Redacted]
 35 [Redacted]
 www.abasteo.mx

Para adquirir los productos cotizados, le invitamos a ingresar a su historial de cotizaciones (<http://www.abasteo.mx/historial-de-cotizaciones/>) utilizando su dirección de correo (Jorge.Grajeda@redudg.udg.mx) y dar click en "Comprar cotización".

Nuestros datos bancarios le llegarán al momento de hacer su pedido.
 Si tiene dudas de cómo levantarlo, le agradeceríamos contactar a su ejecutivo.



30

Oficina Administrativa
 Cyberpuerta S.A. de C.V.

Dirección Fiscal
 Cyberpuerta S.A. de C.V.

37 [Redacted]

38 [Redacted]

Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
25.- Eliminadas cinco palabras y cuatro caracteres de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
26.- Eliminadas cuatro palabras y tres caracteres de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
27.- Eliminadas nueve palabras y dos cifras numéricas de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
28.- Eliminadas dos cifras numéricas y dos palabras de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
29.- Eliminadas cuatro palabras y tres caracteres de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
30.- Eliminadas cuatro palabras y tres caracteres de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

31.- Eliminada una cifra numérica de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

32.- Eliminadas cuatro palabras y cinco caracteres una cifra numérica de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

33.- Eliminada una cifra numérica de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

34.- Eliminadas cuatro palabras y tres caracteres de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

35.- Eliminada una cifra numérica de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

36.- Eliminada una firma de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

37.- Eliminadas doce palabras y tres cifras numéricas de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

38.- Eliminadas doce palabras y tres cifras numéricas de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la

Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

39.- Eliminadas cinco palabras y seis caracteres de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

40.- Eliminada una firma de acuerdo al artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 3 párrafo 1 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.